

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER: **CONVOCATORIA LAB AECC 2023**

Objeto:

La finalidad de la convocatoria es apoyar a grupos emergentes para consolidar sus líneas de investigación.

A estos efectos, se consideran grupos emergentes hasta 5 años después de haber iniciado una línea de investigación independiente acreditado por su producción científica y/o proyectos financiados. El periodo de 5 años se contabilizará hasta el momento del cierre de la convocatoria.

Características de los proyectos:

- Los proyectos deberán tener una orientación traslacional, con existencia de una base sólida de investigación básica. (estudios que vayan desde la oncología básica, traslacional a estudios preclínicos).
- Los proyectos tendrán una duración de 3 años.
- La dotación será de 300.000 euros brutos a razón de 100.000 euros brutos al año.

Requisitos de la persona investigadora principal (IP):

- Poseer el título de doctor.
- Vinculación con la UPV/EHU. El contrato deberá tener una duración mínima de un año desde la solicitud de la ayuda.
- Demostrar que es una persona investigadora principal independiente de un grupo emergente y para ello deberán tener:
 - Un artículo aceptado (en el momento de solicitar la ayuda) en la misma línea de investigación de la propuesta presentada en el que aparezca como último firmante, o autor de correspondencia.
 - Aportar una declaración responsable.

Régimen de incompatibilidades:

- Esta ayuda es incompatible con la percepción de cualquier otra ayuda a Proyectos Generales, Proyectos Estratégicos, CIPF AECC de la presente o de las anteriores convocatorias.
- Personas beneficiarias en convocatorias anteriores no podrán presentar su solicitud a la presente convocatoria.
- Esta ayuda es incompatible con otra fuente de financiación pública o privada destinada al mismo fin.

IMPORTANTE: Las solicitudes no serán subsanables, siendo desestimadas aquellas que se presenten incompletas o que incumplan los requisitos.

Plazo de presentación de solicitudes:

26 de enero de 2023 a las 15:00 horas

17 de enero de 2023 (inclusive)	Envío del Anexo I con la relación del personal propuesto. El anexo se deberá dirigir a convocatorias.dgi@ehu.es indicando en el asunto del mensaje "LAB AECC".
20 de enero de 2023 (inclusive):	Envío de la memoria del proyecto. La memoria se deberá dirigir a convocatorias.dgi@ehu.es indicando en el asunto del mensaje "LAB AECC".
26 de enero de 2023	FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

Forma de presentación de solicitudes:

Los solicitantes deberán acceder al Área Personal dentro del Área del Investigador www.contraelcancer.es/es/area-investigador y registrarse en el sistema de gestión de ayudas, en adelante GMS (AECC Scientific Foundation's Grant Management System) <https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/acceso>

Contacto en la Fundación Científica AECC:

Tfno.: 91 310 82 54

e-mail: fundacion.cientifica@aecc.es

Contacto en la UPV/EHU: Tfno.:

94 601 80 08 e-mail:

convocatorias.dgi@ehu.es

Más información:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/ayudas/proyectos/lab-aecc-2023>

Preguntas frecuentes:

<https://www.contraelcancer.es/es/area-investigador/preguntas-frecuentes>